

COMUNICADO DE PRENSA

19-Noviembre-2009

IRUÑA-VELEIA. UN AÑO DESPUÉS

El 19 de Noviembre se cumple un año del día en que, de forma totalmente irregular, fuimos apartados del proyecto de investigación al que llevábamos dedicando 15 años de ilusionante trabajo en Iruña-Veleia. Como consecuencia directa de ello nos hemos visto imposibilitados para continuar con nuestra profesión, con una trayectoria a nuestras espaldas de 3 décadas y se nos ha arrastrado por el tortuoso camino de la difamación pública más o menos encubierta. Todo ello por una decisión política de la actual titular de la cartera foral de Euskera, Cultura y Deportes. Decisión que se fundamentó en las conclusiones de los informes de una comisión asesora nombrada por ella misma y que se materializó en una Orden Foral. Pero, curiosa y lamentablemente, en el momento en que ésta se redactó, sólo estaba entregado uno de esos informes. Cuando, un mes después de la finalización de la Comisión, se aportó la versión definitiva de los demás, éstos realmente no aportaban prueba alguna de aquello que había fundamentado la acusación, es decir; no demostraban que los grafitos –unos 400- fueran fruto de una falsificación actual. Ni siquiera llegaban a probar que no pudieran corresponder a época romana.

En relación a la pretendida y no demostrada falsificación, y habida cuenta del conocido recorrido que han tenido las demandas en la Fiscalía, se han ido extendiendo, de forma intencionada, rumores sobre su autoría. Rumores creemos que destinados a condicionar la toma de decisiones en quienes compete, a evitar potenciales apoyos y a asentar posiciones ante la galería vendiendo como solucionado lo que dista de estarlo. Porque... ¿cómo se puede culpabilizar a alguien de un delito cuando éste no se ha demostrado?

Diputación ha negado desde el primer momento, tanto la posibilidad de abrir el necesario debate científico como de llevar a cabo una serie de sencillas y poco costosas pruebas analíticas, aún a sabiendas de que podrían ayudar a la resolución del caso. ¿Por qué? Ustedes mismos pueden sacar sus conclusiones.

Pese a ello y a las fuertes presiones académicas, mediáticas y de todo tipo que ha habido, el debate científico se ha producido de forma natural. Y se ha materializado en 13 nuevos informes. Cuatro de ellos avalan la idoneidad del método arqueológico empleado por nosotros. Otros seis se centran en el contenido de los grafitos desde el punto de vista de la lingüística latina y vasca, de la epigrafía, paleografía, iconografía; llegando a la conclusión de que se trata de grafitos perfectamente posibles en época romana, además de dar cuenta de que muchos de los aspectos señalados como ‘imposibles’ por la comisión para esa cronología, no lo son y se documentan ampliamente en la Antigüedad. Finalmente hay 3 informes que analizan las evidencias físicas que presentan los grafitos en su superficie y que demostrarían que no puede tratarse de falsificaciones actuales, aportando las vías de análisis que permitirían confirmarlo.

Como entendemos que el debate científico es un tema pendiente, consideramos la posibilidad de llevar a cabo un encuentro abierto, un Congreso, en un plazo de tiempo no muy lejano, al que estarán invitados los miembros de la Comisión. Mientras tanto, les adelantamos que próximamente vamos a publicar a través de una página web, los denominados grafitos excepcionales, con su descripción, con el material fotográfico disponible y con el contexto arqueológico de cada uno. Este material se pondrá a disposición de aquellas personas interesadas en la investigación y en el avance del conocimiento científico, de una manera

transparente y abierta al espíritu crítico, sin más limitación que la seriedad y la educación. Por nuestra parte, señalar que sólo somos simples personas, con una carga añadida y no deseada de padecimientos públicos y privados, pero haremos por nuestra parte cuanto esté en nuestras manos para que el extraordinario asunto de Iruña-Veleia se mueva de nuevo por los cauces de la Ciencia, de los que nunca debió haber salido. Al fin y al cabo estamos hablando de un patrimonio cultural que merece todo nuestro respeto, incluyendo el de la institución que más debiera haber velado por él.

Idoia Filloy Nieva

Eliseo Gil Zubillaga

Arqueólogos